



NORMAS DE CLASE

Docente: Iván González Lanzas



1 – Teléfono móvil

Solo se utilizará el teléfono móvil cuando el docente permita su uso para tareas relacionadas con el módulo.

2 – Puntualidad

Hay que estar siempre puntual, no habrá concesiones de minutos de cortesía a no ser que sean por circunstancias extraordinarias o debidamente justificadas. Tres faltas de puntualidad, suponen una falta de asistencia no justificada.

3 – Respetar las intervenciones

Como norma general, para intervenir levantar la mano y esperar el turno. En caso de que el docente quiera fomentar el debate en alguna actividad, puede ser flexible en esta norma.

4 – Hablar en tono normal

No alzar la voz, ni realizar ruido innecesario de forma individual o grupal.

5 – Cuidado con el material

Ante cualquier deterioro del material de forma voluntaria o por falta de cuidado se informará a la persona responsable del centro para que tome las medidas oportunas.

6 – Silencio absoluto cuando se requiera

Ciertas actividades requerirán el silencio absoluto, que no podrá ser corrompido a excepción de circunstancia excepcional.

7 – No vocabulario inadecuado, insultos o palabras malsonantes

Ni al docente, ni entre compañeros, ni de forma abstracta se permitirá el uso reiterado de vocabulario inadecuado.

8 – No comer ni beber en clase

Solo se permitirá beber agua durante el horario de clase.

9 – Lugar correspondiente

Cada alumna y alumno ocupará el lugar en el aula correspondiente atendiendo a la actividad y las instrucciones del docente.

10 – RESPETO SIEMPRE AL DOCENTE Y ENTRE COMPAÑEROS

* Dependiendo de la actitud del grupo, el docente podrá adaptar las normas para conseguir el mejor clima en clase y el buen funcionamiento de las sesiones.

* **Ante el incumplimiento de las normas el docente tomará las medidas oportunas teniendo en cuenta la proporcionalidad y las normas internas del centro.**